

	CONVOCATORIA PARA CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN	Código: GTH.03.01.FO.01
		Fecha del versionamiento: julio - 2025
		Versión: 13

CVIN 0420

EP PETROECUADOR invita a participar en el siguiente Concurso Abierto de Méritos y Oposición:

N° DE PUESTOS A CUBRIR	GERENCIA / SUBGERENCIA / JEFATURA CORPORATIVA	UNIDAD	CARGO	CIUDAD	LUGAR DE TRABAJO	ZONA	RMU	ÁMBITO DE APLICACIÓN
5	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL	JEFATURA DE GLP Y VENTA OTRAS LÍNEAS DE NEGOCIO	CONDUCTOR DE COMERCIALIZACIÓN DE GLP	ESMERALDAS	DEPÓSITO DE GLP ESMERALDAS	NOROCCIDENTE	\$708.00	LOCAL

PERFIL DEL CARGO:

1. Instrucción Formal:

- Secundaria (6 años).
- Licencia profesional (Tipo E).

2. Área de Conocimiento Formal:

- General.

3. Expertis en el área: 1 año desempeñando actividades relacionadas tales como:

- Atender al consumidor final de acuerdo a la solicitud telefónica.
- Registrar y entregar el dinero recaudado y las facturas al asistente administrativo.
- Revisar la parte física o mecánica de los camiones para darles mantenimiento.
- Verificar el físico de los cilindros de GLP (doméstico o industrial) y guías de remisión y las rutas asignadas.
- Entregar las facturas al consumidor final y así mantener actualizado el reporte de ventas.
- Colaborar en comisiones u otras funciones designadas por las autoridades.

4. Capacitación (*):

- Mecánica básica.
- Manipulación de cilindros de GLP.
- Levantamiento adecuado de carga.
- Servicio al cliente.
- Curso contra incendios.
- Mecánica.
- Gestión de inventarios.
- Técnicas y servicio al cliente.
- Contabilidad.

(*) No se considerará la capacitación (cursos) en la Preselección de Candidatos (análisis de la hoja vida).

5. Las Competencias requeridas para el cargo:

- Innovación y mejora continúa
- Orientación a resultados
- Responsabilidad social y ambiental
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad de seguridad y salud ocupacional
- Inspección de productos
- Manejo de recursos materiales
- Trabajo en equipo

6. El personal interesado deberá registrarse y postularse en el Sistema de Selección del Talento Humano hasta las **12:00** del día **viernes 03 de octubre de 2025**, en el cual deberá adjuntar los documentos de respaldo de título (s) de instrucción formal, cursos de capacitación, certificados de experiencia laboral e información adicional.

- Es requisito **indispensable** registrarse y aplicar al puesto de trabajo, únicamente por medio del **Sistema de Selección del Talento Humano** y cumplir con todos los requisitos solicitados en el mismo, **caso contrario no será considerada su aplicación para este Proceso de Selección**, quedando automáticamente **descalificado** del mismo y hacerlo únicamente si cumple con el Perfil del Cargo requerido.

IMPORTANTE:

El puesto al que usted va a aplicar, corresponde a un puesto de Código de Trabajo.

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

"Este documento es de propiedad exclusiva de EP PETROECUADOR. Se prohíbe su uso no autorizado."

Formato: PCA.10.04.FO.08 (V05) - octubre/2022

- No podrá aplicar a más de un cargo de manera simultánea, caso contrario quedará descalificado automáticamente.
- Previo a realizar su aplicación al Concurso Abierto de Méritos y Oposición deberá considerar que de acuerdo al artículo 59 de las Normas Internas de Administración del Talento Humano y los procesos vigentes, **no se considerarán como parte de éste Proceso de Selección a las personas que se encuentren inmersas en Nepotismo**, entendiéndose que el participante, su cónyuge o con quien mantenga unión de hecho, no tiene ningún parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con la autoridad nominadora (Gerente General) y los miembros del Directorio.
- De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular efectuada el 19 de febrero de 2017, **no se considerarán como parte de éste Proceso de Selección a las personas que posean bienes o capitales de cualquier naturaleza en Paraísos Fiscales**.
- El postulante deberá tomar en cuenta que, en caso de superar todas las etapas del proceso de selección y ser considerado como candidato elegible, **NO debe registrar impedimento** para ejercer cargo, puesto, función o dignidad en el sector público, documento emitido por el Ministerio del Trabajo.
- Durante el Proceso de Selección la **información registrada y/o presentada** por los aspirantes se presume fiable, y podrá ser sometida a verificación; sin embargo, en caso de identificarse **falsedad** en la misma, el postulante quedará automáticamente **descalificado**, sin perjuicio de las acciones administrativas y legales correspondientes.
- Todo trámite de Concurso Abierto de Mérito y Oposición en EP PETROECUADOR, **NO TIENE COSTO ALGUNO**.
- **No podrá participar el personal de Libre Designación y Remoción**, en Concurso Abierto de Méritos y Oposición, mientras estén en funciones (*).
- Es responsabilidad del candidato interno **comunicar a su Jefe inmediato** a través del Sistema Documental vigente de su participación en el Concurso Abierto de Méritos y Oposición (*).

(*) Aplica únicamente para personal interno de EP PETROECUADOR

Quito, D.M., 02 de octubre de 2025



Ab. Tania V. Jeryes A.
SUBGERENTE DE TALENTO HUMANO



EP PETROECUADOR